

Fecha: 25-06-2025
Medio: Maule Hoy
Supl.: Maule Hoy
Tipo: Noticia general
Título: **Senama Maule en el marco del Mes del Buen Trato a las Personas Mayores entrega «Sello por el Buen Trato» a instituciones de la región**

Pág.: 6
Cm2: 375,8
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Senama Maule en el marco del Mes del Buen Trato a las Personas Mayores entrega «Sello por el Buen Trato» a instituciones de la región

Carabineros de Chile, Instituto AIEP sede Talca y la Universidad de Talca a través de CIES-CUECH, Centro de Longevidad Vitalitis y el Centro de Estudio para el Envejecimiento Activo (C2EA), fueron las instituciones que recibieron este sello que busca reconocer la promoción, difusión y el respeto por el buen trato hacia las personas mayores.

En el marco del Día Mundial de la Toma de conciencia contra el abuso, maltrato y abandono en la vejez, que se conmemora el día 15 de junio de cada año, el Servicio Nacional del Adulto Mayor del Maule, dio a conocer el «Sello por el Buen trato».

Esta iniciativa busca reconocer a instituciones públicas y privadas que promuevan, difundan, respeten y garanticen el buen trato hacia las personas mayores, en conformidad con los principios establecidos en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

La ceremonia fue encabezada por la seremi desarrollo social y familia (s), Andrea Soto Valdés y el coordinador regional de SENAMA Maule, Ignacio Salas Sandoval quienes fueron acompañados por los Diputados, Jorge Guzmán, Roberto Celedón y Jaime Naranjo, además de los alcaldes de San Rafael, Basilio Pérez, Retiro, Rafael Ramírez y Marcelo Waddington de Chanco.

Fueron tres instituciones que recibieron el Sello: Carabineros de Chile, Instituto AIEP sede Talca y la Universidad de Talca a través de CIES-CUECH, Centro de Longevidad Vitalitis y el Centro de Estudio para el Envejecimiento Activo (C2EA), las que recibieron



este sello que reconoce su trabajo impulsando iniciativas que se enmarcan en la promoción del buen trato hacia las personas mayores y el respeto por sus derechos.

También se les entregó un reconocimiento a distintas instituciones, por contribuir de manera activa y comprometida al bienestar de las personas mayores, consolidando una red de apoyo sólida, humana y efectiva, estas fueron: CESFAM Ricardo Valdés de Cauquenes, Municipalidad de Chanco, a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias, Municipalidad de Curicó a través de PRODAM Curicó, Municipalidad de Licanán, a través de la Oficina de Protección de Derechos de Personas Mayores, Municipalidad de Parral, a través de la Casa del Adulto Mayor y la Pastoral Social Caritas Diócesis de Linares.

La seremi desarrollo social y familia (s), Andrea Soto Valdés indicó, «Es una gran experiencia y tan importante en nuestro país, en el maule. Sabemos que un 30% de los nacionales son adultos mayores. Por lo tanto, hoy día unas felicitaciones tanto para los adul-

tos mayores que han promovido esto, como también para instituciones públicas

y privadas cuando se les va a entregar un sello, como decía nuestro direc-

tor general, perfecto para que ellos sigan adicionalmente, promoviendo esto, fortaleciendo esto con diferentes instituciones para que ellos tengan un buen trato».

El coordinador de SENAMA Maule, Ignacio Salas Sandoval, señaló «El sello buen trato es una distinción para aquellas instituciones públicas o privadas que han asumido la responsabilidad de promover el respeto, la inclusión y la dignidad en sus espacios de atención. Estas instituciones han colaborado con SENAMA para contribuir a un envejecimiento digno, activo y saludable. Se va a entregar un sello que será

puntapié de iniciativa para que otras instituciones también se puedan reconocer con un sello de buen trato en tanto la atención de las personas mayores, pero también como en la accesibilidad. Como sabemos que en la región del Maule y en Chile la sociedad está envejeciendo de manera acelerada, en la región del Maule hay más de 240.000 personas mayores de 60 años, es decir, el 20% de la población y por mandato del Presidente Boric estamos trabajando fuertemente en mejorar la calidad de vida de cada persona mayor».

Durante la actividad, se presentó la actriz del grupo de teatro Alondra, Adriana Ramírez y el coro de personas mayores «Libres de Cantar» de Talca y el ex ministro de la Corte de Apelaciones don Rodrigo Biel, quien entregó una mirada desde su experiencia como ministro sobre la vulneración de los derechos de las personas mayores.

Para finalizar, las autoridades hicieron un llamado para que más instituciones se sumen a este compromiso, promoviendo la inclusión y participación de las personas mayores, así como el pleno respeto de sus derechos, fomentando el buen trato.

La campaña «Buen Trato a las Personas Mayores» se difundirá durante todo el mes de junio a través de las redes sociales de gobierno, haciendo un llamado a toda la sociedad a reflexionar respecto al trato que se le brinda a las personas mayores y promover el respeto y la protección de sus derechos. La campaña se encuentra disponible en el sitio web www.senama.gob.cl

